



Precio para la Capital

UN OCTAVO
DE REAL

puesto en las casas de los suscri-
tores

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital

CUARTILLA,
FRANCO EL PORTE,

puesto en las casas de los suscri-
tores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C^o; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C. ^o, se les remitirán sus pedidos cargándoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 44.

MEXICO, MIERCOLES 17 DE MARZO DE 1852.

TOMO I.

¡Federacion ó muerte!

He aquí el fatídico lema de esos hombres que epelliándose liberales son los mayores tiranos que se conocen en el mundo político. La nacion mexicana se halla en la actualidad sufriendo el férreo yugo de los demagogos ecsaltados, y si no hay una mano poderosa que los contenga en sus inmorales avances, la anarquía desenfrenada seguirá imperando hasta que suene la hora fatal que nos anuncie la completa disolucion de la República, de la cual se han constituido verdugos los frenéticos partidarios de un sistema que no entienden, que no han vacilado en llamar *sagrado, sacrosanto, divino*, y que sin embargo de su decantada *divinidad* produce efectos infernales. Pero sus defensores, compuestos en el dia de la escoria de todos los partidos, afianzando una alcaldía de cuartel para cobrar multas, asaltando un sillón en el municipio para derrochar los caudales públicos, ó arrellanándose en la mullida curul para decir *fulano sí, fulano no* y recibir 3000 pesos por 2000 monosílabos, dejan que todo se lo lleve el diablo con tal que ellos gusten los dulces frutos con que les brindan sus *multas, sus buscas y sus dietas*. ¡Quién no ve en estos liberales energúmenos la parodia de esos amantes badulaques que enamoran á una muger, y para vencer su repugnancia terminan sus eróticos discursos de esta manera: *tu amor ó la muerte?*

La República mexicana para colmo de sus desgracias se encuentra perseguida por las turbas de los federalistas ignorantes que la acosan, la fastidian, repitiéndole á cada instante: *federacion ó muerte*. Ella rehusa con todas sus fuerzas continuar este sistema de perdicion, y el li-

beralismo la alienta á que prosiga en su estraviado sendero, recordándole que los Estados- Unidos deben su prosperidad y grandeza á un sistema semejante. ¡Necios! si viesen mas allá de sus narices, si los liberales se tomasen el trabajo de hojear siquiera los libros, sabrian “que las colonias, fundadas por la Inglaterra en la América Septentrional, y subtraidas á la dominacion en el último tercio del siglo pasado, forman la república federativa de los Estados- Unidos, en la que el gobierno es eminentemente nacional, sin mezcla alguna de prerogativas particulares. Allí goza la representacion de todas sus atribuciones naturales, *sin degenerar en anarquía*; allí no se conoce *mas superioridad que la del magistrado*, ni *mas imperio que el de la ley*; allí, en fin, se ha restablecido en su primer estado de equilibrio la sencilla constitucion de los pueblos germánicos, y la distribucion del poder legislativo en los tres ramales indicados por la naturaleza. En aquel feliz gobierno ecsiste la democracia *sin desórden*, la aristocracia *sin privilegios* y el poder ejecutivo *sin tiranía*.”

Un gobierno comprendido de este modo no puede menos de dar buenos resultados; pero ¿lo entienden así los federalistas de México? No, porque no saben lo que es federacion ni lo que esta palabra significa. Aquí no se reconoce la superioridad del magistrado, porque el presidente de la República no es obedecido mas allá del Distrito: aquí en vez del esclusivo imperio de la ley, imperan las bastardas pasiones de los federalistas que se han hecho superiores á las leyes; y aquí, en fin, todos mandan y nadie obedece. Veintitantos congresillos, mantenidos con el sudor de los pueblos, legislan á todas horas, y sus leyes se reducen á decretar nuevos impuestos: veintitantos gobernadores, y algunos con su senado, ministerios y

consejo de estado, están en perpetua lucha con los poderes supremos, porque como cada Estado se denomina *libre y soberano*, creen que ninguna obligacion tienen de reconocer un centro que norme, dirija y arregle la marcha de la nacion; de consiguiente los veintitantos *congresillos* y los veintitantos gobernadores ó pequeños presidentes de las *republicuitas* en que, merced á los liberales del dia, está subdividida la gran República, entorpecen el movimiento regulado de la nacion, y queriendo ser todos soberanos han entronizado la anarquía convirtiendo el *sistema divino* en la hidra infernal que tarde ó temprano acabará por devorarlos. No obstante, los liberales, despreciando estas reflexiones que no entienden ó fingen no entender, insisten en proponernos: *federacion ó muerte*; y, si Dios no lo remedia, darán la muerte á la sociedad y se gozarán en sus agonías.

Las sumas enormes que anualmente se traga el *monstruo federal*, debilitando á la República la tienen en un estado de languidez mortal. El gobierno supremo se halla por este motivo exhausto de recursos, no cuenta con un solo peso para cubrir sus mas urgentes atenciones y en vano ocurre al soberano congreso manifestándole sus necesidades con el objeto de que desplegando su *patriotismo*, indique de dónde se toman esos recursos que la nacion demanda imperiosamente, si no se quiere que perezca en los brazos de la pálida miseria á que la ha reducido el liberalismo, que á todas horas le dice: *¡federacion ó muerte!*

Si el cuadro que no hemos hecho mas que bosquejar con débiles colores, porque nuestra capacidad es limitada, se creyese escagerado por el espíritu de partido, terminaremos este artículo insertado la escitativa que el Sr. ministro de la guerra ha dirigido á la cámara de diputados. Ese documento oficial, escrito por un miembro del gabinete que posee la ciencia de los hechos desconsoladores que lamentamos, es una prueba de que la República se hunde en un abismo de desgracias; y nosotros, que escribimos sin embozo, desde ahora marcamos á los *liberales congresitos* como únicos autores del mal que nos devora. ¡Perdónalos, Señor!....

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Seccion central.—Mesa segunda.

Exmos. Sres.—La falta de los recursos necesarios para cubrir los gastos de la administracion pública en todos sus ramos, y muy particularmente en el de guerra es ya tan grande, y tan grave el peligro en que se encuentra la República de una prócsima disolucion, que el gobierno faltaria á sus mas sagrados deberes si no lo hiciese así presente de nuevo á esa augusta cámara por medio de V. EE.

No me ocuparé en manifestar todas las necesidades del gobierno, porque lo he hecho muy por menor en la memoria que hace poco tiempo tuve el honor de presentar.

Ahora basta á mi intento hacer presente que se adeudan sumas enormes á todas las fuerzas encargadas de la defensa nacional y de la conservacion del orden público, y declarar que el gobierno no tiene medio alguno para cubrir esas cantidades y el completo de los faturos vencimientos de las mismas fuerzas, declarando igualmente que ya los fondos de los cuerpos y colonias están agotados.

Tal estado de cosas no puede, en consecuencia, subsistir por mas tiempo, y así lo prueba la correspondencia que la secretaría de mi cargo recibe de todas partes. Los resultados son fáciles de prever.

Agobiado el soldado por la miseria, abandonará su bandera para buscar la subsistencia que le debe la nacion.

Nuestras fronteras quedarán indefensas, y no tardarán en ser invadidos Tamaulipas, la Baja California y Sonora: los Estados fronterizos serán asolados por los bárbaros: en Yucatán volverá á presentarse mas terrible la guerra

de castas que está pronta á terminar: el Soconusco y tal vez el Estado de Chiapas serán segregados de nuestro territorio: Tehuantepec podrá ser ocupado por los aventureros sin resistencia alguna; y en los demas Estados de la federacion se interrumpirá el orden público.

Estos peligros no son una mera conjetura, sino la consecuencia previa de los hechos; y si hasta ahora ha logrado el gobierno que no se haga sentir de una manera terrible, ha sido por el espíritu de patriotismo y de honor que afortunadamente reina en las tropas.

La situacion no tiene mas que dos términos posibles: arbitrar prontamente recursos suficientes, ó la disolucion de la fuerza armada, que conducirá á la de la República.

El Exmo. Sr. presidente no duda que esa augusta cámara lo comprenderá así, y confiado en su patriotismo, espera que se ocupará sin descanso en proporcionar al gobierno los fondos que tan imperiosamente ecsige la salvacion de la República.

Acepten V. EE. las protestas de mi distinguida consideracion.

Dios y libertad. México, Marzo 9 de 1852.—*Manuel Robles*.—Exmos. Sres. secretarios de la cámara de diputados.

NOTICIAS SUELTAS.

LADRONES Y MAS LADRONES.—Hace pocas noches fué asaltada la casa de D. Luciano Santa Cruz, núm. 7 de la calle de la Cervatana. Los ladrones en número de seis, armados de puñales penetraron á las piezas horadando la puerta principal. Despues de haber maltratado á los niños y esposa de Santa Cruz, cuando este quiso coger su espada para defender á su familia, se la quitaron, é introduciéndosela por el costado izquierdo lo atravesaron de parte á parte. No hay esperanzas de que este desgraciado padre de familia sobreviva, y será una de tantas víctimas del abandono de la policia en México. ¡Y para esto gasta el Distrito 290,000 pesos en policia!

Hace algunas noches asaltaron una casa en la calle de Venero, donde viven las Sras. Peredos, y les robaron mas de 12,000 pesos. (*El Universal*.)

EQUIVOCACIONES.—Con este título encabeza uno de los periódicos de esta capital su artículo de fondo de antes de ayer, lamentando el poco fruto que se saca de los esfuerzos de la policia, y de los gastos empleados en ella para la persecucion de malhechores, los cuales se multiplican todos los dias, cada vez con mayor descaro y desvergüenza. Da por causa de este mal la organizacion defectuosa que en su concepto tiene la policia misma, y quisiera que esa obrara de un modo mas secreto y mas seguro, en el conocimiento y aprehension de los delinquentes. Muy bueno seria todo sin duda, y muy oportuno, pero tambien será inútil, si no se aplica al mal, el verdadero y único remedio que puede sanarle, y consiste en el castigo pronto y severo de los malvados. ¡Qué importa reducir estos á prision, si un escribano venal (porque no tiene que comer) vicia y altera sus declaraciones: si un juez inepto multiplica las actuaciones sin necesidad, si un tribunal débil mitiga las sentencias, y si un congreso, ya sea el general, ó uno de tantos como todo el dia están dictando leyes, indulta á los reos mas criminales, cargados de delitos espantosos? ¡De qué servirá la policia mejor organizada, si los aprehendidos por ella, encuentran en las cárceles hospedage, alimento á costa de los fondos públicos, ociosidad. diversion con los naipes y los dados, vicios vergonzosos que entregarse, defensores officiosos que no perdonan medio por ilícito que sea para salvarlos, testigos tímidos que justamente temerosos de su poder y su venganza no declararán nada que les perjudique, y al fin un indulto que los ponga

en libertad? Sin administracion de justicia no hay ni puede haber buena policia, porque esta no es entonces mas que un aparato inútil, ó un juego de muchachos, que cuesta mucho y no sirve de nada. Los verdaderos culpables de tantos robos y homicidios como se están cometiendo, son los liberales con sus indultos y su falsa compasion.

OSTENTACION FEDERAL.—La República mexicana está coronada de congresos y estas coronas de espinas cuestan á la nacion dos millones de pesos, es decir, la cuarta parte de las rentas públicas. ¿Serán acaso estos despilfarros los que obligan á los liberales á defender el sistema divino?

¿QUE NO HARAN LOS CONGRESOS?—El congresillo de Yucatan ha improvisado historiador al aventurero D. Juan Miguel Losada, proponiendo le den ciento cincuenta pesos mensuales para que escriba la historia yucateca desde 1840. Parece que Losada ha ofrecido concluir su trabajo en diez años, con la condicion de que se le entreguen adelantados los diez y ocho mil pesos que importará la obra que se le va á encomendar, y se le concedan, tambien con la debida anticipacion, los títulos de boticario, médico, escribano y abogado. El *venturoso guajiro* es hombre que lo entiende.

LOS ABOGADOS.—Dice un periódico que el número de abogados inscritos actualmente en el colegio de Madrid es el de 566, y de estos 84 están destinados á la defensa de los pobres. Hay ademas 292 que no ejercen su profesion y por lo mismo merecen bien de la patria.

BENEFICIOS.—Entre los muchos *beneficios* que los habitantes de esta capital deben á su *patriótico* ayuntamiento, se cuentan la destruccion de las arboledas de las calzadas, el pésimo estado de los empedrados, el fango que rebosa aun en las calles mas centrales, y por último, el derrumbe de los arcos de San Fernando, obra estupenda que ha costado, segun se dice, siete mil pesos, y que dió por resultado sustituir los arcos de mamposteria con otros de madera, que ademas de estorbar la calle producen el *beneficio*, de que el agua se este derramando, y una gran parte de la poblacion carezca de este *líquido refrigerante*. ¡Llor al patriótico ayuntamiento!

D. CAYETANO VIGLIETTI.—Continúa este señor pidiendo con una constancia inaudita sus papeles encantados, y *profetizando* cuanto ha pasado en la República mexicana. ¿Qué se han hecho los libros de la Sibila ó los legajos de Viglietti? El soberano congreso está encargado de buscarlos y devolverlos al interesado para los usos convenientes.

EL SR. MUGICA.—Nos aseguran de una manera positiva que al fin y al cabo se resignará S. E. á continuar con la ponderosa carga del gobierno del Estado de Puebla. Sea en hora buena.

MANIFIESTO.—El Illmo. Sr. obispo de Michoacan D. Clemente Munguía, acaba de dar á luz un manifiesto esplicando su conducta con motivo de su negativa del dia 6 de Enero del año pasado, al juramento civil, segun la fórmula que se le presentó, y de su allanamiento posterior á jurar bajo la misma en el sentido del artículo 5.º, atribucion 12.ª de la constitucion federal.

Este interesante documento, sobre el cual emitiremos algunas reflexiones en nuestros números sucesivos, comienza con la esposicion fiel de los hechos, y forma parte de ella la insercion íntegra, completa y escrupulosa de todas las comunicaciones habidas entre su ilustrado autor y el supremo gobierno. Constan, pues, en el referido manifiesto todas las que publicó la *Reforma* y algunas otras que este periódico no *creyó conveniente incluir*, y que el Sr. Munguía procuró que saliesen para que todo el mundo juzgue con la debida imparcialidad.

RAPÉ.—El Dr. R. Williams ha publicado en Boston un opúsculo sobre las escelencias del rapé. Ademas de que el tabaco sorbido despeja la inteligencia, libra de dolores de cabeza, de muelas, y es el remedio de la mayor

parte de las enfermedades de ojos. En tiempo de *cólera* se observa que casi ninguno de los que toman rapé es atacado de la epidemia asiática. (*Universal*.)

GOBERNADOR DE MICHOACAN.—Ha sido nombrado para este empleo el Sr. D. Melchor Ocampo. Parece que una de las primeras cosas que durante su gobierno se decretarán en aquel Estado, será el reducir á *carga concejil, sin sueldo ni emolumento de ninguna clase*, los empleos de *gobernador y diputado*, á fin de aliviar á aquellos desgraciados habitantes de las terribles contribuciones que pesan sobre ellos, mayores sin comparacion y mas crecidas que las que pagaban en tiempo del gobierno español.

FECHAS Y HECHOS CURIOSOS.—*Juliano Apóstata* fué nombrado César en 6 de Noviembre del año 355 de nuestra era; persiguió la religion cristiana con teson, prohibiendo á los cristianos estudiar en sus escuelas, tener libros en que estudiar, bienes con que sostener el culto, y ser cidos en juicio. Entre las obras que escribió, es notable la que dió á luz con el nombre de *Misopogon* ó el enemigo de las barbas, sátira contra los habitantes de Antioquía, que se burlaban de sus extravagancias, y lo miraban con el desprecio que merecia. En esta obra se manifiesta como un filósofo lleno de amor propio, superficial, presumido, distraido, y cargado de suciedad y de piojos de que hacia alarde para ser notable. Murió desgraciadamente en una batalla contra los persas el dia 26 de Junio del año 363 á los ocho años, no completos, de un reinado sin gloria. Sintióndose herido de una saeta que le traspasó el pecho, tomó en la mano una poca de la sangre que le salia á borbotones, y la arrojó al cielo, diciendo lleno de ira á Jesucristo—*Venciste, Galileo*.—Efectivamente venció el Galileo; y el Apóstata murió lleno de angustia y desesperacion, sin conseguir su intento, que era destruir el cristianismo.

Francisco María de Arouet nació en Chatenay cerca de Paris, en 20 de Febrero de 1694.—Cambió su nombre por el de *Voltaire* con que fué conocido; siguiendo en esto la costumbre de algunos liberales que juzgan darse la importancia que no tienen, por medio de lo anagramas. Hizo con encarnizamiento la guerra á la religion cristiana, y murió desgraciadamente entre la desesperacion y el remordimiento, el 30 de Mayo de 1778. Sus discípulos impidieron por todos los medios posibles que recibiera los socorros espirituales que el cura de su parroquia y otros sacerdotes querian administrarle con verdadera caridad cristiana. Su postrera enfermedad fué espantosa. Envenenado con una dosis escesiva de laudano, que él mismo habia tomado en el café, sentia que sus entrañas se abrasaban. Se revolcaba desesperado en la cama, mezclado asquerosamente con sus mismos excrementos. Su semblante desencajado, daba señales de la reprobacion eterna que pesaba ya sobre él. Se habia lisonjeado en vida, que destruiria la religion: esta subsiste, y la memoria de él, está condenada á una justa execracion. Sin embargo, como hacia profesion de *Deista* hubiera visto con horror la sacrilega y blasfema cancion de Beranger, que con el título de *Tata Dios* han publicado algunos liberales en nuestra República, traducida del francés. ¶

INSTINTO SIMPATICO.—El *Federalista* de Querétaro, periódico *liberal*, se queja de que la policia de aquella ciudad aprehenda y denuncie á los salteadores de caminos, y de que se registren y cateen sus casas para descubrir sus robos. Segun él debe dejárseles tranquilos y respetar en ellos el sagrado derecho de ciudadanos. Nada encontramos en este periódico, ni en los demas de su clase, contra los embargos, allanamientos de casas para cobrar las contribuciones de que viven los liberales.

FRUTOS DEL LIBERALISMO.—El congresillo de Jalisco ha *indultado* al famoso *salteador* de caminos *Ignacio Pulido*, y el decreto de su indulto se ha impreso y circulado á costa de los fondos públicos; esto es, de las

contribuciones que pagan los ciudadanos honrados. Los robos se han quedado hechos, los muertos se han quedado muertos, los delitos sin castigo, los bienes perdidos para sus dueños, los testigos temiendo la suerte que correrán después, el criminal riéndose de todos, y el divino sistema triunfando de las preocupaciones de los pueblos, que piden justicia.

MORELIA.—En aquella capital se espera un desorden promovido por los liberales, y se teme con sobrado fundamento que se echen sobre los fondos de la penitenciaría que cuenta con mas de 200000 pesos. Los conspiradores contra la propiedad trabajan á la vez en Zitácuaro, Huetamo Páscuaro y tambien en Guanajuato. Un señor general está dispuesto á regentear el motin. Damos este aviso á las autoridades por lo que pueda convenirles.

LUCHA DE FIERAS.—En la tarde del domingo 14 del corriente se dió en la plaza de toros de San Pablo un espectáculo digno de los antiguos romanos. Para divertir al público se dispuso una lucha de fieras: un oso de California y un toro de Guatimapé eran los mantenedores: pendía del pescuezo del oso una cadena cuyo extremo se ató á la pata del toro, y así encadenados los brutos se les soltó en el circo donde debían pelear hasta sucumbir uno ú otro; pero quiso la desgracia que dos de los espectadores fuesen acometidos por el oso, y uno de ellos salió tan gravemente herido de la cabeza, que al día siguiente falleció, segun se nos ha informado, y el otro, que pertenece al batallón de Hidalgo, se halla bastante estropeado y se teme que pierda una mano. Nosotros deploramos estos funestos accidentes que las autoridades vigilantes procuran evitar, no tolerando las barbaridades que el domingo cometieron los dueños de las fieras. Ya que estas se presentan al público, tómense las precauciones necesarias para que no peligre la vida de los curiosos, que buscando una diversion hallan la muerte.

AREONAUTAS MEXICANOS.—Tres contamos ya, y son D. Benito Leon Acosta, D. Hipólito Escobedo y D. Manuel Gomez Puente, quien verificó su primera ascension aereostática el domingo 14 de Marzo de 1852, en un globo á la Mongolfier, dando una prueba con esto el jóven Puente de que le sobra arrojo, valor y serenidad para arrostrar toda clase de peligros. Al tributar los mas sinceros elogios á nuestro apreciable compatriota, le suplicamos no vuelva á esponer su vida lanzándose á los aires en globos tan propensos á incendiarse, como los de Mongolfier, y que si piensa hacer otras ascensiones use en ellas del gas hidrógeno, que presenta menos riesgos, proporcionando á la vez comodidad y diversion al areonauta, y plácida sorpresa al espectador que lo observa atento surcar el espacio en su frágil barquilla.

EL MINISTRO AUSTRIACO EN NUEVA-ORLEANS.—El domingo 8 de Febrero, el ministro plenipotenciario de S. M. I. y R. el emperador de Austria, cerca del gobierno de los Estados-Unidos, fué insultado groseramente por el populacho de Nueva-Orleans. El caballero Huselman ocupaba algunas habitaciones en el hotel de San Luis, esperando la oportunidad de pasar á la Habana, donde debía esperar órdenes de su gobierno. Dicho domingo 8, las turbas del populacho de Nueva-Orleans se reunieron delante del mencionado hotel, y armados de pitos, tambores y cencerros, le dieron una serenata completa, que no dejará de saber á flores al emperador de Austria cuando llegue á su noticia.—El lunes 9 á las nueve de la noche, volvieron á reunirse los de los gruñidos, y dieron otra serenata *sui generis* al caballero Huselman, llenándole de dicterios, ni mas ni menos que si fuera un porquerizo.—El resultado de todos estos obsequios *yankees* al ministro del emperador de Austria, ha sido la salida del caballero Huselman para Mobila, con direccion á Washington, con el objeto de pedir sus pasaportes definitivamente.—No hacemos co-

mentario ninguno sobre esto, porque no lo creemos necesario.

KOSSUTH.—En la *Prensa de la Habana* encontramos lo siguiente:

“El celeberrimo húngaro de los discursos á cinco pesos la entrada, se hallaba á últimas fechas en Cincinnati, y debía llegar pronto á Nueva-Orleans. Parece que el fervor de los hurras va pasando, y que en su lugar asoma en algunos puntos un entusiasmo *gruñifero* que no debe ser muy agradable para el buen hombre que quiera ceñirse la corona de hierro de la Hungría.—El Austria le hubiera concedido de buena gana otra corona de hierro, y aun hubiera llevado su magnanimidad hasta ponérsela ella misma, con tal que pudiera colocarla un palmo mas abajo del punto en que Kossuth aspiraba ostentar la insignia soberana de los magyares.—En Nueva-Orleans no debe causar Kossuth el loco entusiasmo que causó en Nueva-York.—Ello dirá.”

AVISOS.

Un jóven honrado y de buena educacion solicita un destino de escribiente ú otra ocupacion honrada; la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de Tacuba núm. 26, en la sastrería, donde se contestará con el interesado.

Sacro y Nacional Monte de Piedad de Animas.

Para el lunes 22 del corriente se hará la venta de las alhajas empeñadas en el mes de Agosto del año anterior de 851. Las personas interesadas en ellas pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarlas á presenciar su venta; en concepto de que esta comenzará á las once en punto con la concurrencia que hubiere.

CHOCOLATE.

El que suscribe participa al público haber tomado los molinos de piedra para chocolate, que fueron del finado Sr. Magirena. A las personas que gusten ocuparlo se les servirá por medio de estos ó por el método comun en metate, mandando sus recetas al establecimiento llamado *A LA PALMA*, sito en la esquina de la calle de San Ramón y Estampa de Balvanera; seguros de que el chocolate será fabricado esactamente como lo pidan y á precios sumamente cómodos.

En el mencionado establecimiento se encuentra chocolate de todas clases, á la española, en leche, vainilla, quemado, de visita etc.; advirtiéndole que el chocolate fino de metate irá marcado con una palma y el apellido *Valdés*, y de ganancia solo *Valdés*, por haber usado otros de la palma: el chocolate de molino en lo general irá sin ninguna marca, y se espande en la misma casa. Los pedidos de fuera irán de manera que el chocolate no padezca ningun demérito.—*Mariano Valdés y Calderon.*
4 v.—2.

LOGICA, POR D. JAIME BALMES.

Se vende á 2½ reales el ejemplar en la imprenta de M. Murguía y C. Portal del Aguila de Oro, é igualmente los siguientes

Estudios y métodos para piano.

Primeros conocimientos de música teórica.....	\$ 0 2
Principios elementales de música adoptados por el conservatorio de Milán y por Asioli, traducidos por Retes	1 0
Primeros ejercicios.....	0 4
Ejercicios y escalas para todos los tonos.....	0 6
Escalas para todos los tonos.....	0 4
NUEVO METODO PARA PIANO, fácil y progresivo, por CZERNY, adoptado por todos los profesores de México. Las lecciones están tomadas de temas de las óperas de Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi etc...	2 4
Nuevo método de Cramer para piano.....	2 2
Idem en pasta.....	3 0
Cien estudios para piano, por C. Czerny, un volumen en pasta á la holandesa.....	4 0
La misma á la rústica.....	3 0
Método de canto por Gomis.....	9 0
Treinta y seis vocalizaciones por Bordogni...	6 0
Vocalizaciones para todas las mañanas, por Rossini..	0 7

Imprenta de M. Murguía y C. Portal del Aguila de Oro.